

EXCMO. AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS

## CENSO ELECTORAL

SE HACE SABER QUE DESDE EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE Y HASTA EL 7 DE OCTUBRE DE 2019, AMBOS INCLUSIVE, EN ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO (NEGOCIADO DE ESTADISTICA Y OFICINA MUNICIPAL DE MONTEQUINTO) ESTARAN EXPUESTAS LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL CERRADO A 01 DE JULIO DE 2019, **AL OBJETO DE PODER EXAMINARLAS Y FORMULAR LAS RECLAMACIONES PERTINENTES SOBRE INCLUSION O EXCLUSION**, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO AL ART. 39 DE LA LEY 5/1985 DE REGIMEN ELECTORAL GENERAL.

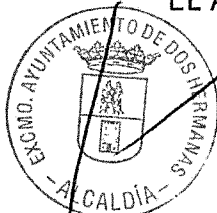
**LOS DIAS 30 DE SEPTIEMBRE Y LOS DIAS 1, 2, 3, 4 Y 7 DE OCTUBRE**

**EN HORARIO DE 9 A 13'30 HORAS**

DICHAS RECLAMACIONES SERAN ADMITIDAS DURANTE EL MENCIONADO PLAZO, EN EL NEGOCIADO DE ESTADISTICA Y EN LA OFICINA MUNICIPAL DE MONTEQUINTO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.

DOS HERMANAS, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

EL ALCALDE,



Fdo. Francisco Toscano Sánchez